



CrediScotia Financiera S.A.

**Informe Complementario al 31 de
diciembre de 2019 de acuerdo con la Resolución SBS
N° 17026-2010 y modificatorias**



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono
Internet

51 (1) 611 3000
www.kpmg.com/pe

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Directores y Gerencia General CrediScotia Financiera S.A.

1. En relación con la auditoría de los estados financieros de CrediScotia Financiera S.A. (en adelante la Financiera) al 31 de diciembre de 2019, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2020, hemos examinado también los siguientes anexos preparados sobre la base de los reportes, anexos e información proporcionada por la Gerencia de la Financiera y/o a partir de sus registros de contabilidad a esa fecha:
 - I. Relación y clasificación de créditos refinanciados.
 - II. Relación de créditos directos criticados y clasificados por categorías.
 - III. Relación de créditos directos, inversiones y contingentes otorgados a personas naturales y jurídicas vinculadas a la Financiera.
 - V. Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos de crédito, mercado y operacional, cálculo del límite global y requerimiento de patrimonio efectivo adicional.
 - VI. Posición mensual de liquidez (promedio mensual).
 - VII. Liquidez por plazo de vencimiento.
 - IX. Inversiones.

2. Asimismo, hemos efectuado ciertos procedimientos presentados en los anexos detallados a continuación, en relación a los siguientes asuntos al 31 de diciembre del 2019.
 - XI. Límites globales e individuales.
 - XII. Políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de tasa de interés.
 - XIII. Políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de operación.
 - XIV. Políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de mercado.

3. La Gerencia de la Financiera es responsable de la preparación de los estados financieros básicos y de los anexos, políticas y procedimientos indicados en el párrafo 1 y 2 anteriores, así como de establecer y mantener el sistema de control interno para las áreas relacionadas con esos anexos; de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS). Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros básicos, que se presentan por separado, y determinar si los anexos indicados anteriormente contienen diferencias significativas en relación a dichos estados financieros basados en la auditoría que efectuamos.



4. Nuestra auditoría fue practicada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Los anexos indicados en el párrafo 1 se presentan en cumplimiento de la Resolución SBS N° 17026-2010 y modificatorias, la Resolución SBS N° 9075-2012 y la Resolución SBS N° 1308-2013 de la SBS, y no son necesarios para una presentación completa de los estados financieros básicos. Tales anexos que se prepararon sobre la base de las normas emitidas por la SBS han estado sujetos a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos, incluyendo los requerimientos específicos de las normas anteriormente indicadas, en lo que se relacione con la auditoría de los estados financieros y cuyos procedimientos específicos, de ser aplicables, se describen en este informe. En cumplimiento de las normas de la SBS, estamos incluyendo en los Anexos IV, VIII y X adjuntos, la descripción del alcance del trabajo y los criterios seguidos para la selección de las muestras examinadas.
5. Sobre la base de la revisión que hemos efectuado, no hemos observado asuntos de importancia que modifiquen la información presentada en los anexos indicados en el párrafo 1, en relación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 tomados en su conjunto, y estos anexos cumplen, en términos generales, con los requisitos establecidos en las resoluciones vigentes establecidas por la SBS para este propósito.
6. Este informe se emite únicamente para uso del Directorio y la Gerencia de la Financiera y para información de la SBS, y no debe usarse con ningún otro propósito, ni distribuirse a terceros.

Lima, Perú

27 de febrero de 2020

Refrendado por:

Gloria Gennell O. (Socia)
C.P.C. Matrícula N° 01-27725

CrediScotia Financiera S.A.

Relación y clasificación de créditos refinanciados

Al 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de soles</i>	Cartera de créditos directos	Clasificación
Nombre del deudor		
Yupanqui Vizcarra Gustavo Lizardo	51	CPP
Fernandez Zarate Elmer Lazaro	49	Deficiente
Mosqueira Figueroa Marlene	29	Deficiente
Huamantoma Antaya Marco Aurelio	28	CPP
Martel Espinoza Guadalupe	27	CPP
Poma Huali Nino	24	CPP
Cerbera Leon Tito Rufino	23	Deficiente
Mendoza Uribe Raul Eduardo	20	Dudoso
Torres Gonzales Jesus Rosario	19	Dudoso
Ruiz Guerrero Joselito	16	Deficiente
Ynga Vasquez Elizabhet Marlene	16	Deficiente
Ydrogo Guevara Rober	15	Deficiente
Carhuas Yaranga Efrain Martin	13	Deficiente
Espino Medina Teofilo Alendro	12	Dudoso
Gonzales Vargas Virginia Josefa	12	Deficiente
Colonia Figueroa De Leon Aida Teofila	9	CPP
Damas De La Cruz Silvia Luz	8	CPP
Mayta Huahuacondori Wilber Andres	7	Deficiente
Gastañaduy Benel Alfonso	7	Deficiente
Lopez Vda De Mosqueda Margarita	4	Dudoso
Grimaldi Bailletti Carlos Francisco	3	Dudoso
Boada Perales Marilyn Elizabeth	2	Dudoso
Total	394	

Nota 1: Se incluye en la relación el total de los créditos refinanciados de medianas empresas.

Nota 2: Los créditos presentados incluyen intereses diferidos según la modalidad del crédito otorgado.

Nota 3: Al 31 de diciembre de 2019, el total de la deuda directa por créditos refinanciados asciende a miles de S/ 205,123 (equivalente a miles de US\$ 61,896).

CrediScotia Financiera S.A.

Relación de créditos directos criticados y clasificados por categorías

Al 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de soles</i>	Créditos directos		Total
	M.N.	M.E.	
I. Créditos dudosos			
Prestatarios individuales			
Paucar Gamarra Humberto	8	-	8
Total	8	-	8

Nota 1: Este listado incluye la relación de los prestatarios individuales de créditos no minoristas, que han sido criticados; los cuales formaron parte de la muestra evaluada en la auditoría.

Dichos clientes se escogieron de acuerdo con los criterios de selección indicados en el Anexo IV. Cabe señalar que la muestra evaluada al 31 de diciembre de 2019, se encontraba conformada en un 66,67% por clientes clasificados en la categoría de "Normal" (medido en base al saldo de créditos directos e indirectos).

Nota 2: Los créditos presentados no incluyen intereses diferidos.

Nota 3: Al 31 de diciembre de 2019, la Financiera tiene provisiones para créditos directos por miles de S/ 515,915, ver nota 7 a los estados financieros.

CrediScotia Financiera S.A.

Relación de créditos directos, inversiones y contingentes otorgados a personas naturales y jurídicas vinculadas a la Financiera

Al 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de soles</i>	Créditos directos	Créditos contingentes	Inversiones	Derivados	Otros	Total
Deudor						
Barranco Calvo, Antonio De Jesus	28	-	-	-	-	28
Garcia Rojas, Walter Augusto	21	-	-	-	-	21
Ozambela Malache, Angella Maria	16	-	-	-	-	16
Tamayo Llaque, Carlos Enrique	15	-	-	-	-	15
Mejia Caycho, Ronald Alfredo	5	-	-	-	-	5
Ferreyra Aucaruri, Fredy Renzo	4	-	-	-	-	4
Palacios Hidalgo, Luis Miguel	3	-	-	-	-	3
Suito Buselli, Franca Maria	3	-	-	-	-	3
Bedoya Garland, Felipe Diego	2	-	-	-	-	2
Zuñiga Flores, Víctor Andres	2	-	-	-	-	2
De Las Casas Berreteaga, Martha	1	-	-	-	-	1
Otros (*)	1	-	-	-	-	1
Total	101	-	-	-	-	101

(*) Corresponde a 4 vinculados con deuda menor a mil soles.

Nota 1: De acuerdo con la legislación Peruana, los préstamos otorgados a partes vinculadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que una Financiera otorga al público en general. La Gerencia de la Financiera considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas vinculadas.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 202° de la Ley General del Sistema Financiero, los financiamientos otorgados a personas naturales y personas jurídicas no deben exceder del treinta por ciento (30%) del patrimonio efectivo de la empresa. Al 31 de diciembre de 2019, la Financiera viene cumpliendo con dicho límite legal.

Nota 2: De acuerdo con el inciso d) del numeral 2 del Anexo 1 del Reglamento de Auditoría Externa, hemos incluido dentro del total de la muestra representativa a 5 mayores créditos vinculados a la Financiera con mayor exposición listada en el presente anexo. Los procedimientos efectuados para su revisión se explican en el Anexo IV.

Nota 3: Los créditos directos incluyen intereses diferidos, según la modalidad del crédito otorgado.

CrediScotia Financiera S.A.

Alcance del examen de los auditores independientes y criterios para la selección de los clientes evaluados

Al 31 de diciembre de 2019

Alcance porcentual de la cartera analizada

1. Cartera no minorista (créditos a medianas empresas - directos e indirectos): Créditos directos – 0.25 por ciento del saldo de la cartera no minorista (3 clientes).
2. Cartera minorista (créditos a pequeñas empresas, microempresas, consumo revolvente, consumo no revolvente y créditos hipotecarios para vivienda):

Análisis de la metodología y funcionamiento del sistema operativo que realiza el cálculo automático de las provisiones para esta cartera.

Cabe mencionar que la cartera de créditos está conformada en 97.12% por cartera minorista y en 2.88% por cartera no minorista.

Criterios considerados para la selección de la muestra evaluada

1. Cartera no minorista

Para determinar el alcance del examen de los créditos directos e indirectos de la Financiera fueron considerados los siguientes criterios:

- A. El resultado de nuestra evaluación del control interno en la función de otorgamiento y administración de créditos.
- B. El resultado de los análisis efectuados, con participación de la Gerencia y funcionarios de la Unidad de Gestión Integral de Riesgo, para identificar las características generales y variables más importantes que afectan la cartera de créditos.
- C. El resultado de nuestra revisión del sistema de clasificación de créditos de la Financiera y los informes producidos por la Unidad de Gestión Integral de Riesgo y Unidad de Auditoría Interna.
- D. La selección de los créditos no minoristas representativos, se efectuó considerando los siguientes factores:
 - Importancia relativa de la deuda individual y de grupo.
 - Sectores económicos que atraviesan situaciones especiales que puedan derivar en una situación económica difícil.
 - Vinculación económica.
 - Características de las garantías recibidas y suficiencia de las mismas.

CrediScotia Financiera S.A.

Alcance del examen de los auditores independientes y criterios para la selección de los clientes evaluados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

El saldo del 100 por ciento de la cartera no minorista se concilió con el Anexo 5 presentado a la SBS a dicha fecha por tipo de crédito con los registros contables respectivos.

Adicionalmente, se verificó que dicha información coincida con el listado detallado que producen los sistemas revisados.

En base a lo anterior, seleccionamos nuestra muestra de acuerdo con los criterios de la metodología de nuestra Firma Caipo y Asociados S. Civil de R.L., firma miembro de KPMG International, y que son consistentes con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. En base a esta muestra seleccionada, realizamos la revisión de la adecuada clasificación según los parámetros establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 y modificatorias, en ese sentido, se revisó que en aquellos en que un deudor mantenga más de un crédito en la Financiera, se esté clasificando al deudor para sus fines prudenciales en función a la categoría de mayor riesgo; adicionalmente, hemos verificado que la Financiera viene realizando el alineamiento externo de sus clasificaciones, a través de la comparación de la clasificación interna con la clasificación del sistema financiero, de acuerdo a la última información disponible publicada por la SBS a la fecha de la revisión. Estas revisiones se efectuaron tomando en consideración las excepciones establecidas en la propia norma de la SBS de ser aplicable. Adicionalmente realizamos el recálculo de las provisiones por incobrabilidad de créditos al 31 de diciembre de 2019.

2. Cartera minorista

Considerando que la clasificación de la cartera de créditos minorista se determina sobre la base del comportamiento global del deudor, a través del nivel de morosidad observada en el pago de sus obligaciones, tomando también en cuenta su situación en el sistema financiero, y que dicho cálculo es realizado en forma automática por el sistema de evaluación y clasificación de cartera, siendo éste un proceso interno desarrollado por la Financiera; el enfoque para revisar la correcta clasificación de esta cartera de créditos fue el siguiente:

- A. A través de nuestros especialistas en sistemas revisamos que la Financiera tenga controles internos adecuados para realizar modificaciones en los sistemas operativos utilizados en la determinación de la clasificación de riesgo de sus deudores, verificando que no se han realizado modificaciones durante el año 2019 que afecten el proceso automático de determinación de clasificación.
- B. En base a los resultados obtenidos del trabajo indicado en el párrafo anterior, que muestran controles generales adecuados sobre los sistemas de colocaciones de la Financiera, se realizó lo siguiente: (i) se obtuvo en medios magnéticos la base de datos de la cartera de créditos minorista al 31 de diciembre de 2019, y (ii) se efectuaron pruebas de sumas de saldos en un ambiente independiente a través de software de auditoría, con la finalidad de verificar la integridad de la información y probar que el sistema realiza las sumas y agrupaciones de las clasificaciones según las normas de la SBS.

CrediScotia Financiera S.A.

Alcance del examen de los auditores independientes y criterios para la selección de los clientes evaluados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

- C. Se concilió dicha información con el Anexo 5 presentado a la SBS a dicha fecha por tipo de crédito y clasificación con los registros contables respectivos. Adicionalmente, se verificó que dicha información coincida con el listado detallado que producen los sistemas revisados.
- D. Se seleccionó una muestra de 559 clientes y se probó que el sistema realice la correcta determinación de la clasificación de riesgo con los diferentes niveles de morosidad, de acuerdo a lo establecido por las normas de la SBS. En este sentido, se revisó que en aquellos casos en que un deudor mantenga más de un crédito en la Financiera, se esté clasificando al deudor para los fines presenciales en función a la categoría de mayor riesgo de acuerdo a los parámetros establecidos por la SBS; adicionalmente, hemos verificado que la Financiera viene aplicando el criterio de alineamiento externo de sus clasificaciones; a través de la comparación de la clasificación interna con la clasificación del sistema financiero, de acuerdo a la última información disponible presentada por la SBS a la fecha de la revisión. Estas revisiones se efectuaron tomando en consideración las excepciones establecidas en la propia norma de la SBS, de ser aplicable.

Considerando que el proceso de cálculo de las provisiones requeridas es automático, para su actualización al 31 de diciembre de 2019, se verificó que no se hayan realizado cambios en el programa informático que realice el cálculo de morosidad, clasificación y cálculo de la provisión, se obtuvieron los listados que emite el programa a partir del proceso de generación del Anexo 5 (cálculo del requerimiento de provisiones), y se revisó que no existieran diferencias entre el detalle operativo y los registros contables efectuados por provisiones, y que éstas a su vez hayan sido determinadas tomando en consideración el tipo de crédito y la clasificación de riesgo determinada a nivel deudor por los distintos procesos implementados en la Financiera.

Como resultado de la revisión de los documentos antes señalados y de las indagaciones limitadas con la Gerencia de la Financiera, no llegó a nuestra atención ningún asunto de importancia el cual indique que, a la fecha de este informe, la Financiera no haya cumplido con la Resolución SBS N° 11356-2008, y complementarias excepto por lo señalado en la Sección I numeral 2 y 3 de nuestra carta de recomendaciones sobre aspectos de control interno contable y otros CCI-078-19 de fecha 17 de diciembre de 2019.

CrediScotia Financiera S.A.

**Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos de crédito, mercado y operacional,
cálculo del límite global y requerimiento de patrimonio efectivo adicional**

Al 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de soles</i>	Activos y contingentes ponderados por riesgo	Requerimiento patrimonial
(I) Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito (a)	5,286,982	528,698
(II) Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado		
Método estándar (i)	51,155	5,115
Riesgo de tasa de interés	49,248	4,925
Riesgo de Precio	-	-
Riesgo cambiario	1,907	190
Riesgo de commodities	-	-
Método de modelos internos (ii)	-	-
VAR total	-	-
Promedio VAR últimos 60 días útiles	-	-
Factor	-	-
Total requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado (i)+(ii) = (b)	51,155	5,115
(III) Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional		
Método del indicador básico	-	-
Método estándar alternativo	446,918	44,692
Métodos avanzados	-	-
Total requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional (c)	446,918	44,692
(IV) Requerimiento de patrimonio efectivo total (a)+(b)+(c) = (d)		578,505
(V) Patrimonio efectivo		
Asignado a cubrir riesgo de crédito		773,000
Asignado a cubrir riesgo de mercado		5,115
Asignado a cubrir riesgo operacional		44,692
Total patrimonio efectivo de nivel 1 (i)		822,807
Asignado a cubrir riesgo de crédito		196,481
Asignado a cubrir riesgo de mercado		-
Asignado a cubrir riesgo operacional		-
Total patrimonio efectivo de nivel 2 (ii)		196,481
Asignado a cubrir riesgo de mercado		-
Total patrimonio efectivo de nivel 3 (iii)		-
Total patrimonio efectivo (i)+(ii)+(iii) = (e)		1,019,288
(VI) Ratio de capital global (%) [(e) / [(d) / 10]]		17.62

CrediScotia Financiera S.A.

Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos de crédito, mercado y operacional, cálculo del límite global y requerimiento de patrimonio efectivo adicional (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de soles</i>	Porcentaje (%)	Monto
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo por riesgo de crédito		528,698
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo por riesgo de crédito, mercado y operacional		578,505
Requerimiento de patrimonio efectivo adicional - componente cíclico		
Ciclo económico		90,293
Requerimiento de patrimonio efectivo adicional - componente no cíclico		
Riesgo por concentración	8.8889%	46,995
Riesgo por concentración de mercado	0.0000%	-
Riesgo por tasa de interés en el libro bancario (<i>banking book</i>)		-
Otros Riesgos	15.0115%	79,366
Provisiones voluntarias aplicables para disminuir requerimiento no cíclico		(54,137)
Total requerimiento de patrimonio efectivo adicional - componente no cíclico		72,224
Total requerimiento de patrimonio efectivo adicional (i)		162,517
Total requerimiento de patrimonio efectivo		741,022
Patrimonio efectivo (PE) (ii)		1,019,288
Patrimonio efectivo adicional / PE (i)/(ii)		15.94%
Superávit global de patrimonio efectivo		278,266

Nota 1: De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. El Decreto Legislativo N° 1028 también distingue, entre el patrimonio básico (Nivel 1) y suplementario (Nivel 2 y 3), según las definiciones y límites establecidos.

Nota 2: Al 31 de diciembre de 2019, la Financiera viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N° 2115-2009, N° 6328-2009 y N° 14354-2009, N° 4128-2014, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas resoluciones establecen principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

CrediScotia Financiera S.A.

Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos de crédito, mercado y operacional, cálculo del límite global y requerimiento de patrimonio efectivo adicional (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Nota 3: De acuerdo a lo mencionado por la Resolución SBS N° 8425-2011 y sus modificatorias, para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo con cierta metodología descrita en dicha resolución. En aplicación de dicha norma, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Asimismo, establece un período de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012.

Al 31 de diciembre de 2019, el porcentaje de adecuación de la Financiera de acuerdo con lo establecido por la SBS es de 100 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por la Financiera asciende aproximadamente a miles de S/ 162,517. Dicho requerimiento adicional está cubierto por la Financiera al 31 de diciembre de 2019.

Nota 4: Las cifras presentadas en este anexo corresponden a aquellas consignadas en el Reporte 2-D y 4-D presentado a la SBS, al 31 de diciembre de 2019 y que fue enviado a la SBS el 13 de enero de 2020.

CrediScotia Financiera S.A.

Posición mensual de liquidez (promedio mensual)

Al 31 de diciembre de 2019

1. Ratio de liquidez - moneda nacional

En miles de soles	Activos líquidos	Promedios mensuales, calculados sobre saldos diarios (Nota 2)											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1111+1117.01	Caja y fondos fijos	97,775	90,871	93,304	97,749	100,398	95,482	95,097	96,843	95,503	100,725	97,291	101,684
1112+1118.02	Fondos disponibles en el BCRP	313,883	270,799	81,428	138,625	230,742	106,153	126,364	74,608	54,595	70,852	101,606	66,127
1113+1118.03	Fondos disponibles en empresas del Sistema Financiero Nacional	20,115	21,520	21,410	23,507	22,798	21,861	24,814	24,579	22,718	24,620	24,693	27,156
1210-2210	Fondos interbancarios netos activos	93,897	87,204	90,077	142,057	96,130	101,123	89,414	44,626	34,800	22,903	69,084	85,420
1312.02.01+1314.02.01+1315.02.01	Valores representativos de deuda emitidos por el BCRP	298,471	321,146	351,185	222,033	206,908	313,262	238,045	215,195	186,823	315,485	322,593	320,437
1312.01.01.01+1314.01.01.01+1315.01.01.01	Valores Representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	-	-	-	-	38,316	222,932	223,391	29,716	1,510	56,842
1312.05.12+1312.05.19(p)+1314.05.12+1314.05.19(p)-1319.04.05.12-1319.04.05.19(p)	Certificados de depósito negociables y certificados bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1312(p) + 1314(p) +1315(p)	Bonos corporativos emitidos por empresas privadas del sector no financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1517.11(p)	Valores representativos de deuda del BCRP y Gobierno Central recibidos en operaciones de reporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1517.11(p)	Valores representativos de deuda de Gobiernos del Exterior recibidos en operaciones de reporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1517.11(p)	Bonos corporativos emitidos por empresas privadas del sector no financiero recibidos en operaciones de reporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (a)	824,141	791,540	637,404	623,971	656,976	637,881	612,050	678,783	617,830	564,301	616,777	657,666
	Pasivos de corto plazo												
2111-2111.18+2311(p)+2118.01+2318.01(p)	Obligaciones a la vista	9,246	9,273	9,100	9,208	9,112	9,236	9,222	8,486	8,944	9,113	9,174	9,490
2517.03+2517.04+2517.05+2517.06+2518(p)	Obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	21,337	19,824	18,602	7,453	5,576	8,024	6,798	4,554	4,323	4,851	4,538	4,917
2514.11(p)	Cuentas por pagar por operaciones de reporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2514.12	Cuentas por pagar por ventas en corto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2210-1210	Fondos interbancarios netos pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	4,501	645	-	-
2112+2312(p)+2118.02+2318.02(p)	Obligaciones por cuentas de ahorro	255,545	255,391	262,337	265,529	262,203	266,944	274,299	278,754	277,253	278,676	281,582	286,357
2113(p)-2113.05(p)+2313(p)+2118.03(p)+2318.03(p)	Obligaciones por cuentas a plazo	2,364,859	2,322,174	2,286,259	2,335,280	2,362,428	2,344,748	2,233,142	2,324,661	2,280,841	2,271,383	2,291,249	2,227,041
2411+2412+2413+2416+2418.01(p)+2418.02+2418.03+2418.06+2419.01+612(p)+2613(p)+2616(p)+2618.02(p)+2618.03(p)+2618.06(p)+2619.01	Adeudos y obligaciones financieras del país	641,572	644,058	536,778	500,183	596,192	657,009	654,471	656,625	656,221	654,127	659,436	803,184
2414+2415+2417+2418.04+2418.05+2418.07+2419.02+2419.03+2614(p)+2615(p)+2617(p)+2618.04(p)+2618.05(p)+2618.07(p)+2619.02+2619.03	Adeudos y obligaciones financieras del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2810(p)	Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	16,016	96,209	96,610	96,938	97,269	97,599	97,932
	Total (b)	3,292,559	3,250,720	3,113,076	3,117,653	3,235,511	3,301,977	3,274,141	3,369,690	3,329,021	3,316,064	3,343,578	3,428,921
	Ratio de liquidez [(a)/(b)]x100	25.03%	24.35%	20.48%	20.01%	20.31%	19.32%	18.69%	20.14%	18.56%	17.02%	18.45%	19.18%
	Activos líquidos ajustados por recursos prestados (c)	802,347	766,322	558,069	581,911	625,522	543,964	540,629	555,989	535,150	505,591	483,736	583,915
	Pasivos de corto plazo ajustados por recursos prestados (d)	3,270,765	3,225,503	3,033,740	3,075,594	3,204,058	3,208,060	3,201,732	3,246,954	3,246,384	3,257,355	3,210,538	3,355,171
	Ratio de liquidez ajustado por recursos prestados [(c)/(d)]x100	24.53%	23.76%	18.40%	18.92%	19.52%	16.96%	16.89%	17.12%	16.48%	15.52%	15.07%	17.40%
	Posiciones largas en forwards de monedas (e)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Posiciones cortas en forwards de monedas (f)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ratio de liquidez ajustado por forwards de monedas [((a)+(e))/((b)+(f))]x100	25.03%	24.35%	20.48%	20.01%	20.31%	19.32%	18.69%	20.14%	18.56%	17.02%	18.45%	19.18%
	Depósitos overnight y plazo BCRP (g)	253,435	222,219	28,406	85,413	174,165	58,333	74,184	17,200	1,000	15,432	45,120	12,626
	Valores representativos de deuda emitidos por el BCRP y Gobierno Central (h)	298,471	321,146	351,185	222,033	206,908	313,262	276,361	438,127	410,214	345,201	324,103	377,280
	Ratio de inversiones líquidas [((g)+(h))/(a)]x100	66.97%	68.65%	59.55%	49.27%	58.00%	58.25%	57.27%	67.08%	66.56%	63.91%	59.86%	59.29%

CrediScotia Financiera S.A.

Posición mensual de liquidez (promedio mensual) (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

2. Ratio de liquidez - moneda extranjera

En miles de dólares americanos		Promedios mensuales, calculados sobre saldos diarios (nota 2)											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Activos líquidos												
1121+1127.01	Caja y fondos fijos	3,768	3,843	4,025	4,148	4,258	4,273	4,400	4,330	4,497	4,418	4,789	4,601
1122+1128.02	Fondos disponibles en el BCRP	44,684	42,315	69,286	84,347	82,833	85,677	90,734	81,545	79,562	78,174	79,300	86,293
1123+1128.03	Fondos disponibles en empresas del Sistema Financiero Nacional	1,062	1,104	1,189	1,162	1,236	1,256	1,296	1,270	1,166	1,189	1,212	1,365
1124.01+1128.04(p)	Fondos disponibles en bancos del exterior de Primera Categoría	278	289	294	278	280	310	307	356	334	301	287	445
1220-2220	Fondos interbancarios netos activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1322.02.01+1324.02.01+1325.02.01	Valores representativos de deuda emitidos por el BCRP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1322.01.01.01+1324.01.01.01+1325.01.01.01	Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1322.05.12+1322.05.19(p)+1324.05.12+1324.05.19(p)-1329.04.05.12-1329.04.05.19(p)	Certificados de depósito negociables y certificados bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1322.01.01.02(p)+1324.01.01.02(p)+1322.05(p)+1322.06(p)+1324.05(p)+1324.06(p)-1329.04.01.01(p)-1329.04.05(p)-1329.04.06(p)	Valores representativos de deuda pública y de los sistemas financiero y de seguros del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1322(p) + 1324(p) + 1325(p)	Bonos corporativos emitidos por empresas privadas del sector no financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1527.11(p)	Valores representativos de deuda del BCRP y Gobierno Central recibidos en operaciones de reporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1527.11(p)	Valores representativos de deuda de Gobiernos del Exterior recibidos en operaciones de reporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1527.11(p)	Bonos corporativos emitidos por empresas privadas del sector no financiero recibidos en operaciones de reporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (a)	49,792	47,551	74,794	89,935	88,607	91,516	96,737	87,501	85,559	84,082	85,588	92,704
	Pasivos de corto plazo												
2121-2121.18+2321(p)+2128.01+2328.01(p)	Obligaciones a la vista	416	434	459	492	514	545	570	572	564	581	591	613
2527.03+2527.04+2527.05+2527.06+2528(p)	Obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2524.11(p)	Cuentas por pagar por operaciones de reporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2524.12	Cuentas por pagar por ventas en corto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2220-1220	Fondos interbancarios netos pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2122+2322(p)+2128.02+2328.02(p)	Obligaciones por cuentas de ahorro	6,415	6,207	6,208	6,325	6,430	6,385	6,522	6,435	6,604	6,908	6,720	6,934
2123(p)-2123.05(p)+2323(p)+2128.03(p)+2328.03(p)	Obligaciones por cuentas a plazo	27,074	26,298	26,141	24,611	24,022	24,178	24,067	23,294	23,356	22,650	21,801	21,313
2421+2422+2423+2426+2428.01(p)+2428.02+2428.03+2428.06+2429.01+2622(p)+2623(p)+2626(p)+2628.02(p)+2628.03(p)+2628.06(p)+2629.01	Adeudos y obligaciones financieras del país	-	-	31,945	45,097	45,230	45,376	45,501	45,647	45,144	45,095	45,219	45,332
2424+2425+2427+2428.04+2428.05+2428.07+2429.02+2429.03+2624(p)+2625(p)+2627(p)+2628.04(p)+2628.05(p)+2628.07(p)+2629.02+2629.03	Adeudos y obligaciones financieras del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2820(p)	Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (b)	33,905	32,939	64,753	76,525	76,196	76,484	76,660	75,948	75,668	75,234	74,331	74,192
	Ratio de liquidez [(a)/(b)]x100	146.86%	144.36%	115.51%	117.52%	116.29%	119.65%	126.19%	115.21%	113.07%	111.76%	115.14%	124.95%
	Activos líquidos ajustados por recursos prestados (c)	49,791	47,551	74,794	89,934	88,606	91,417	96,737	87,500	85,559	84,082	85,588	92,704
	Pasivos de corto plazo ajustados por recursos prestados (d)	33,904	32,939	64,751	76,524	76,196	76,383	76,659	75,947	75,667	75,232	74,330	74,191
	Ratio de liquidez ajustado por recursos prestados [(c)/(d)]x100	146.86%	144.36%	115.51%	117.52%	116.29%	119.68%	126.19%	115.21%	113.07%	111.76%	115.15%	124.95%
	Posiciones largas en forwards de monedas (e)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Posiciones cortas en forwards de monedas (f)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ratio de liquidez ajustado por forwards de monedas [((a)+(e))/((b)+(f))]x100	146.86%	144.36%	115.51%	117.52%	116.29%	119.65%	126.19%	115.21%	113.07%	111.76%	115.14%	124.95%
	Depósitos overnight BCRP (g)	31,910	30,004	57,484	73,017	71,900	74,650	79,948	70,919	64,923	6,900	62,897	76,581
	Valores representativos de deuda emitidos por el BCRP y Gobierno Central (h)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Valores representativos de deuda emitidos por Gobiernos del Exterior (i)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ratio de inversiones líquidas [((g)+(h)+(i))/(a)]x100	64.09%	63.10%	76.86%	81.19%	81.14%	81.57%	82.64%	81.05%	75.88%	8.21%	73.49%	82.61%

CrediScotia Financiera S.A.

Posición mensual de liquidez (promedio mensual) (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

- Nota 1: De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución SBS N° 9075-2012, vigente desde el 1 de diciembre de 2013; y modificada por las Resoluciones SBS N° 3225-2014, N° 4128-2014, N° 5254-2014, N° 6231-2015, N° 6694-2015 y N° 682-2019, las entidades financieras deberán mantener ratios de liquidez superiores o iguales al 8 y 20 por ciento en moneda nacional y extranjera, respectivamente. Adicionalmente, deberán calcular ratios de liquidez ajustados por recursos prestados en moneda nacional y extranjera. Asimismo, deberán calcular ratios de liquidez ajustados por forwards de monedas y ratios de inversiones líquidas, este último debe ser mayor a 5 por ciento en moneda nacional.
- Nota 2: Las cifras presentadas en este anexo corresponden a aquellas consignadas en los respectivos informes mensuales. Los detalles mensuales han sido informados a la SBS a través de los Anexos 15-B y 15-C. Durante el ejercicio 2019, la Financiera ha mantenido ratios de liquidez promedio mensuales superiores a los mínimos establecidos por la SBS.
- Nota 3: Como parte de la revisión de los ratios de liquidez, hemos obtenido y leído los manuales de políticas y procedimientos relacionados con la administración de riesgo de mercado y de liquidez que la Financiera ha desarrollado. Como resultado de dicha lectura, no hemos tomado conocimiento de asuntos de importancia que afecten la gestión de liquidez de la Financiera.

CrediScotia Financiera S.A.

Liquidez por plazo de vencimiento

Al 31 de diciembre de 2019

1. Liquidez por plazos de vencimiento - moneda nacional

<i>En miles de soles</i>	I. Distribución según vencimiento residual	1M	2M	3M	4M	5M	6M	7-9 M	10-12 M	Más de 1A a 2A	Más de 2A a 5A	Más de 5A	Total
Cuentas de referencia	Activos												
1110(p)-1117(p)	Disponible (1)	45,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	450,00
1210	Fondos interbancarios activos (2)	98,006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	98,006
1313(p)+1314(p)+1318.03(p)	Inversiones disponibles para la venta (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1315(p)	Inversiones a vencimiento (5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1411.05(p)+1411.06(p)+1411.07(p)+1411.08(p)+1411.09(p)+ 1411.10(p)+1411.11(p)+1411.12(p)+1413.07(p)+1413.08(p)+ 1413.10(p)+1413.11(p)+1413.12(p)+1414.05(p)+1414.06(p)+ 1414.07(p)+1414.08(p)+1414.09(p)+1414.10(p)+1414.11(p)+ 1414.12(p)+1418(p)	Créditos - deudores no minoristas (6)	1,157	1,321	1,079	1,032	987	928	2,485	1,782	2,779	672	25	14,248
1411.02(p)+1411.13(p)+1413.02(p)+1413.13(p)+1414.02(p)+ 1414.13(p)+1418(p)	Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas (6)	52,052	54,084	49,210	46,541	44,985	42,302	112,347	84,760	131,224	15,204	353	633,062
1411.04(p)+1414.04(p)+1418(p)	Créditos - hipotecarios para vivienda (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1411.03(p)+1414.03(p)+1418(p)	Créditos - consumo (6)	14,803	132,600	125,362	120,427	120,897	116,543	324,389	271,789	655,386	472,491	2,080	2,482,768
1512(p)	Cuentas por cobrar - derivados para negociación (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1510(p)-1512(p)-1514.05	Cuentas por cobrar - otros (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Posiciones activas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (I)	337,018	188,005	175,651	168,001	166,870	159,773	439,222	358,331	789,389	488,368	2,458	3,273,084
	Pasivos												
2113(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo estable (12)	18,196	18,316	18,151	15,985	16,717	19,713	53,283	47,051	28,402	6,136	-	241,949
2113(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo menos estable (12)	50,461	40,647	56,522	40,365	33,444	26,775	94,625	89,007	111,390	29,413	-	572,650
2113(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo grandes acreedores (12)	713,534	359,274	204,916	55,499	80,618	58,540	54,510	75,400	-	-	-	1,604,291
2517.03(p)+2517.04(p)+2517.05(p)+2517.06(p)+2116(p)+2117(p)+ 2118(p)+2518(p)	Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos (14)	170	368	294	488	292	376	720	7,959	6,678	2,606	-	19,950
2210	Fondos interbancarios pasivos (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2310(p)	Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI (15)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2411+2412+2413+2416+2418(p)+2419(p)+2612+2613+2616+ 2618(p)+2619(p)	Adeudos y obligaciones financieras del país (16)	151,449	-	-	100,186	50,041	311,490	201,058	-	-	-	-	814,224
2414+2415+2417+2418(p)+2419(p)+2614+2615+2617+2618(p)+ 2619(p)	Adeudos y obligaciones financieras del exterior (16)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2810(p)	Valores, títulos y obligaciones en circulación (17)	-	4,012	-	-	-	-	98,101	-	-	130,000	-	232,113
2512(p)	Cuentas por pagar - derivados para negociación (18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2510(p)-2512(p)-2514.11	Cuentas por pagar - otros (18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Posiciones pasivas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (II)	935,811	422,617	279,883	212,523	181,111	416,895	502,297	219,416	146,470	168,155	-	3,485,177

CrediScotia Financiera S.A.

Liquidez por plazo de vencimiento (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

En miles de soles		1M	2M	3M	4M	5M	6M	7-9 M	10-12 M	Más de 1A a 2A	Más de 2A a 5A	Más de 5A	Total
II. Distribución según supuestos													
Cuentas de referencia	Activos												
1110(p)-1117(p)	Disponible (1)	70,324	16,578	11,122	4,348	5,073	4,079	7,862	8,492	18,680	1,477	36	148,068
1311+1312(p)+1318.01	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1313(p)+1314(p)+1318.03(p)	Inversiones disponibles para la venta (4)	407,299	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,797	411,097
1411.05(p)+1411.06(p)+1411.07(p)+1411.08(p)+1411.09(p)+ 1411.10(p)+1411.11(p)+1411.12(p)+1413.07(p)+1413.08(p)+ 1413.10(p)+1413.11(p)+1413.12(p)+1414.05(p)+1414.06(p)+ 1414.07(p)+1414.08(p)+1414.09(p)+1414.10(p)+1414.11(p)+ 1414.12(p)+1418(p)	Créditos - deudores no minoristas(6)	218	220	217	216	215	215	235	23	35	6	-	1,599
1411.02(p)+1411.13(p)+1413.02(p)+1413.13(p)+1414.02(p)+ 1414.13(p)+1418(p)	Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas (6)	718	749	681	644	622	584	1,548	1,161	1,744	86	2	8,540
1411.04(p)+1414.04(p)+1418(p)	Créditos - hipotecarios para vivienda (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1411.03(p)+1414.03(p)+1418(p)	Créditos - consumo (6)	188,212	188,189	188,048	187,946	187,957	187,868	192,082	5,487	12,988	8,753	3	1,347,533
1512(p)	Cuentas por cobrar - derivados para negociación (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1510(p)-1512(p)-1514.05	Cuentas por cobrar - otros (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53,735	53,735
	Posiciones activas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Contingentes (9)	(104,669)	-	-	-	-	104,669	-	-	-	-	-	-
	Total (III)	562,102	205,735	200,067	193,153	193,867	297,415	201,727	15,163	33,448	10,322	57,573	1,970,571
	Pasivos												
2111(p)	Obligaciones a la vista - Fondeo estable (10)	348	144	111	-	-	-	-	-	324	-	-	928
2111(p)	Obligaciones a la vista - Fondeo menos estable (10)	8,878	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,878
2111(p)	Obligaciones a la vista - Fondeo grandes acreedores (10)	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	210
2112(p)	Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo estable (11)	6,794	2,814	2,159	-	-	-	-	-	137,820	-	-	149,587
2112(p)	Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo menos estable (11)	3,394	1,406	1,079	-	-	-	-	-	16,582	-	-	22,460
2112(p)	Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo grandes acreedores (11)	6,557	2,716	2,084	-	-	-	-	-	104,035	-	-	115,392
2113(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo estable (12)	4,818	1,996	1,531	-	-	-	-	-	60,714	-	-	69,060
2113(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo menos estable (12)	1,655	685	526	-	-	-	-	-	16,742	-	-	19,608
2113(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo grandes acreedores (12)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2517.03(p)+2517.04(p)+2517.05(p)+2517.06(p)+2116(p)+ 2117(p)+2118(p)+2518(p)	Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos (14)	9,362	4,908	3,293	1,287	1,502	1,208	2,328	16,955	5,531	437	-	46,811
2310(p)	Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI (15)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2512(p)	Cuentas por pagar - derivados para negociación (18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2510(p)-2512(p)	Cuentas por pagar - otros (18)	27,567	-	-	-	-	-	-	29,709	-	-	-	52,276
	Posiciones pasivas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Contingentes (19)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (IV)	69,582	14,670	10,783	1,287	1,502	1,208	2,328	46,664	341,748	437	-	490,209
	Brecha total (I) - (II) + (III) - (IV)	(106,273)	(43,547)	85,052	147,343	178,123	39,085	136,323	107,414	334,619	330,098	60,031	1,268,268
	Brecha acumulada (V)	(106,273)	(149,820)	(64,768)	82,575	260,783	299,783	436,106	543,520	878,139	1,208,237	1,268,268	
	Brecha acumulada (V) / Patrimonio efectivo (20)	(10%)	(15%)	(6%)	8%	26%	29%	43%	53%	86%	119%	124%	

CrediScotia Financiera S.A.

Liquidez por plazo de vencimiento (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

2. Liquidez por plazos de vencimiento - moneda extranjera

<i>En miles de dólares americanos</i>		1M	2M	3M	4M	5M	6M	7-9 M	10-12 M	Más de 1A a 2A	Más de 2A a 5A	Más de 5A	Total
I. Distribución según vencimiento residual													
Cuentas de referencia													
Activos													
1120(p)-1127(p)	Disponible (1)	67,800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67,800
1220	Fondos interbancarios activos (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1323(p)+1324(p)+1328.03(p)	Inversiones disponibles para la venta (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1325(p)	Inversiones a vencimiento (5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1421.05(p)+1421.06(p)+1421.07(p)+1421.08(p)+ 1421.09(p)+1421.10(p)+1421.11(p)+1421.12(p)+ 1423.07(p)+1423.08(p)+1423.10(p)+1423.11(p)+ 1423.12(p)+1424.05(p)+1424.06(p)+1424.07(p)+ 1424.08(p)+1424.09(p)+1424.10(p)+1424.11(p)+ 1424.12(p)+1428(p)	Créditos - deudores no minoristas (6)	2	2	3	3	3	3	5	-	-	-	-	21
1421.02(p)+1421.13(p)+1423.02(p)+1423.13(p)+ 1424.02(p)+1424.13(p)+1428(p)	Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas (6)	13	9	9	7	6	3	9	8	35	45	16	160
1421.04(p)+1424.04(p)+1428(p)	Créditos - hipotecarios para vivienda (6)	1	2	3	3	3	3	8	8	37	116	50	233
1421.03(p)+1424.03(p)+1428(p)	Créditos - consumo (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1522(p)	Cuentas por cobrar - derivados para negociación (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1520(p)-1522(p)-1524.05	Cuentas por cobrar - otros (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Posiciones activas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (I)	67,817	13	14	12	11	9	22	16	73	162	66	68,214
Pasivos													
2123(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo estable (12)	725	620	457	421	528	590	1,170	997	535	126	-	6,169
2123(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo menos estable (12)	2,714	2,654	1,166	1,600	1,536	1,867	2,219	1,848	1,808	86	-	17,523
2123(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo grandes acreedores (12)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2527.03(p)+2527.04(p)+2527.05(p)+2527.06(p)+ 2126(p)+2127(p)+2128(p)+2528(p)	Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos (14)	-	-	-	17	1	-	-	2	-	-	-	21
2220	Fondos interbancarios pasivos (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2320(p)	Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI (15)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2421+2422+2423+2426+2428(p)+2429(p)+2622+ 2623+2626+2628(p)+2629(p)	Adeudos y obligaciones financieras del país (16)	448	30,003	15,003	3	3	3	8	8	35	105	41	45,659
2424+2425+2427+2428(p)+2429(p)+2624+2625+ 2627+2628(p)+2629(p)	Adeudos y obligaciones financieras del exterior (16)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2820(p)	Valores, títulos y obligaciones en circulación (17)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2522(p)	Cuentas por pagar - derivados para negociación (18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2520(p)-2522(p)-2524.11	Cuentas por pagar - otros (18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Posiciones pasivas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (II)	3,914	33,276	16,626	2,040	2,068	2,459	3,396	2,856	2,378	317	41	69,372

CrediScotia Financiera S.A.

Liquidez por plazo de vencimiento (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de dólares americanos</i>		1M	2M	3M	4M	5M	6M	7-9 M	10-12 M	Más de 1A a 2A	Más de 2A a 5A	Más de 5A	Total
II. Distribución según supuestos													
Cuentas de referencia	Activos												
1120(p)-1127(p)	Disponible (1)	4,075	1,439	678	719	728	866	1,195	1,004	4,983	75	-	15,763
1321+1322(p)+1328.01	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1323(p)+1324(p)+1328.03(p)	Inversiones disponibles para la venta (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1421.05(p)+1421.06(p)+1421.07(p)+1421.08(p)+ 1421.09(p)+1421.10(p)+1421.11(p)+1421.12(p)+ 1423.07(p)+1423.08(p)+1423.10(p)+1423.11(p)+ 1423.12(p)+1424.05(p)+1424.06(p)+1424.07(p)+ 1424.08(p)+1424.09(p)+1424.10(p)+1424.11(p)+ 1424.12(p)+1428(p)	Créditos - deudores no minoristas(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1421.02(p)+1421.13(p)+1423.02(p)+1423.13(p)+ 1424.02(p)+1424.13(p)+1428(p)	Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
1421.04(p)+1424.04(p)+1428(p)	Créditos - hipotecarios para vivienda (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
1421.03(p)+1424.03(p)+1428(p)	Créditos - consumo (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1522(p)	Cuentas por cobrar - derivados para negociación (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1520(p)-1522(p)-1524.05	Cuentas por cobrar - otros (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	9
	Posiciones activas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Contingentes (9)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (III)	4,075	1,439	678	719	728	866	1,195	1,004	4,984	75	10	15,775
	Pasivos												
2121(p)	Obligaciones a la vista - Fondeo estable (10)	-	-	-	-	-	-	-	-	17	-	-	17
2121(p)	Obligaciones a la vista - Fondeo menos estable (10)	93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	93
2121(p)	Obligaciones a la vista - Fondeo grandes acreedores (10)	63	417	-	-	-	-	-	-	-	-	-	480
2122(p)	Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo estable (11)	111	46	35	-	-	-	-	-	2,558	-	-	2,751
2122(p)	Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo menos estable (11)	429	178	136	-	-	-	-	-	3,387	-	-	4,131
2122(p)	Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo grandes acreedores (11)	18	7	6	-	-	-	-	-	242	-	-	273
2123(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo estable (12)	83	34	26	-	-	-	-	-	2,354	-	-	2,497
2123(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo menos estable (12)	302	125	96	-	-	-	-	-	3,230	-	-	3,754
2123(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo grandes acreedores (12)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2527.03(p)+2527.04(p)+2527.05(p)+2527.06(p)+ 2126(p)+2127(p)+2128(p)+2528(p)	Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos (14)	27	24	11	12	12	14	20	17	83	1	-	221
2320(p)	Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI (15)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2522(p)	Cuentas por pagar - derivados para negociación (18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2520(p)-2522(p)	Cuentas por pagar - otros (18)	1,037	-	-	-	-	-	-	93	-	-	-	1,130
	Posiciones pasivas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Contingentes (19)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (IV)	2,163	832	311	12	12	14	20	110	11,871	1	-	15,346
	Brecha total (I) - (II) + (III) - (IV)	65,815	(32,656)	(16,245)	(1,321)	(1,341)	(1,599)	(2,199)	(1,945)	(9,193)	(81)	34	(730)
	Brecha acumulada (V)	65,815	33,159	16,914	15,593	14,252	12,654	10,455	8,510	(682)	(764)	(730)	
	Brecha acumulada (V) / Patrimonio efectivo (20)	21%	11%	6%	5%	5%	4%	3%	3%	-	-	-	

CrediScotia Financiera S.A.

Liquidez por plazo de vencimiento (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

3. Liquidez por plazos de vencimiento – Total expresado en moneda nacional

<i>En miles de soles</i>	I. Distribución según vencimiento residual	1M	2M	3M	4M	5M	6M	7-9 M	10-12 M	Más de 1A a 2A	Más de 2A a 5A	Más de 5A	Total
Cuentas de referencia	Activos												
1100(p)-1107(p)	Disponible (1)	269,689	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	269,689
1200	Fondos interbancarios activos (2)	98,006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	98,006
1303(p)+1304(p)+1308.03(p)	Inversiones disponibles para la venta (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1305(p)	Inversiones a vencimiento (5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1401.05(p)+1401.06(p)+1401.07(p)+1401.08(p)+ 1401.09(p)+1401.10(p)+1401.11(p)+1401.12(p)+ 1403.07(p)+1403.08(p)+1403.10(p)+1403.11(p)+ 1403.12(p)+1404.05(p)+1404.06(p)+1404.07(p)+ 1404.08(p)+1404.09(p)+1404.10(p)+1404.11(p)+ 1404.12(p)+1408(p)	Créditos - deudores no minoristas (6)	1,166	1,329	1,088	1,041	996	937	2,503	1,782	2,779	672	25	14,317
1401.02(p)+1401.13(p)+1403.02(p)+1403.13(p)+ 1404.02(p)+1404.13(p)+1408(p)	Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas (6)	52,095	54,113	49,239	46,564	45,005	42,313	112,375	84,787	131,341	15,354	407	633,593
1401.04(p)+1404.04(p)+1408(p)	Créditos - hipotecarios para vivienda (6)	4	6	9	9	9	9	27	28	123	385	164	773
1401.03(p)+1404.03(p)+1408(p)	Créditos - consumo (6)	140,803	132,600	125,362	120,427	120,897	116,543	324,389	271,789	655,386	472,491	2,080	2,482,768
1502(p)	Cuentas por cobrar - derivados para negociación (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1500(p)-1502(p)-1504.05	Cuentas por cobrar - otros (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Posiciones activas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (I)	561,763	188,047	175,697	168,042	166,907	159,802	439,295	358,385	789,630	488,903	2,676	3,499,146
	Pasivos												
2103(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo estable (12)	20,600	20,370	19,666	17,380	18,467	21,669	57,159	50,355	30,175	6,552	-	262,394
2103(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo menos estable (12)	59,545	49,441	60,385	45,666	38,534	32,961	101,979	95,132	117,381	29,698	-	630,721
2103(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo grandes acreedores (12)	715,534	359,274	204,916	55,499	80,618	58,540	54,510	75,400	-	-	-	1,604,291
2507.03(p)+2507.04(p)+2507.05(p)+2507.06(p)+ 2106(p)+2107(p)+2108(p)+2508(p)	Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos (14)	170	368	294	545	296	376	720	7,966	6,678	2,606	-	20,019
2200	Fondos interbancarios pasivos (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2300(p)	Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI (15)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2401+2402+2403+2406+2408(p)+2409(p)+2602+ 2603+2606+2608(p)+2609(p)	Adeudos y obligaciones financieras del país (16)	152,934	99,429	49,719	100,195	50,050	311,499	201,083	27	116	349	137	965,537
2404+2405+2407+2408(p)+2409(p)+2604+2605+ 2607+2608(p)+2609(p)	Adeudos y obligaciones financieras del exterior (16)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2800(p)	Valores, títulos y obligaciones en circulación (17)	-	4,012	-	-	-	-	98,101	-	-	130,000	-	232,113
2502(p)	Cuentas por pagar - derivados para negociación (18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2500(p)-2502(p)-2504.11	Cuentas por pagar - otros (18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Posiciones pasivas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (II)	948,783	532,894	334,980	219,284	187,965	425,045	513,552	228,880	154,349	169,205	137	3,715,076

CrediScotia Financiera S.A.

Liquidez por plazo de vencimiento (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de soles</i>		1M	2M	3M	4M	5M	6M	7-9 M	10-12 M	Más de 1A a 2A	Más de 2A a 5A	Más de 5A	Total
II. Distribución según supuestos													
Cuentas de referencia													
Activos													
1101(p)-1107(p)	Disponible (1)	83,829	21,348	13,369	6,729	7,486	6,950	11,822	11,820	35,195	1,724	36	200,307
1301+1302(p)+1308.01	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1303(p)+1304(p)+1308.03(p)	Inversiones disponibles para la venta (4)	407,299	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,797	411,097
1401.05(p)+1401.06(p)+1401.07(p)+1401.08(p)+ 1401.09(p)+1401.10(p)+1401.11(p)+1401.12(p)+ 1403.07(p)+1403.08(p)+1403.10(p)+1403.11(p)+ 1403.12(p)+1404.05(p)+1404.06(p)+1404.07(p)+ 1404.08(p)+1404.09(p)+1404.10(p)+1404.11(p)+ 1404.12(p)+1408(p)	Créditos - deudores no minoristas (6)	218	220	217	216	215	215	235	23	35	6	-	1,600
1401.02(p)+1401.13(p)+1403.02(p)+1403.13(p)+ 1404.02(p)+1404.13(p)+1408(p)	Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas (6)	719	749	681	644	622	594	1,549	1,162	1,745	87	2	8,543
1401.04(p)+1404.04(p)+1408(p)	Créditos - hipotecarios para vivienda (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2
1401.03(p)+1404.03(p)+1408(p)	Créditos - consumo (6)	188,212	188,189	188,048	187,946	187,957	187,868	192,082	5,487	12,988	8,753	3	1,347,533
1502(p)	Cuentas por cobrar - derivados para negociación (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1500(p)-1502(p)-1504.05	Cuentas por cobrar - otros (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53,766	53,766
	Posiciones activas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Contingentes (9)	(104,669)	-	-	-	-	104,669	-	-	-	-	-	-
	Total (III)	575,608	210,505	202,314	195,534	196,281	300,266	205,687	18,492	49,964	10,572	57,605	2,022,848
Pasivos													
2101(p)	Obligaciones a la vista - Fondeo estable (10)	348	144	111	-	-	-	-	-	380	-	-	984
2101(p)	Obligaciones a la vista - Fondeo menos estable (10)	9,186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,186
2101(p)	Obligaciones a la vista - Fondeo grandes acreedores (10)	418	1,383	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,800
2102(p)	Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo estable (11)	7,162	2,967	2,276	-	-	-	-	-	146,297	-	-	158,702
2102(p)	Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo menos estable (11)	4,816	1,995	1,531	-	-	-	-	-	27,808	-	-	36,149
2102(p)	Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo grandes acreedores (11)	6,616	2,740	2,103	-	-	-	-	-	104,838	-	-	116,297
2103(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo estable (12)	5,093	2,109	1,619	-	-	-	-	-	68,514	-	-	77,335
2103(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo menos estable (12)	2,657	1,101	845	-	-	-	-	-	27,447	-	-	32,050
2103(p)	Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo grandes acreedores (12)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2507.03(p)+2507.04(p)+2507.05(p)+2507.06(p)+ 2106(p)+2107(p)+2108(p)+2508(p)	Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos (14)	9,450	4,998	3,330	1,327	1,542	1,255	2,393	17,011	5,805	441	-	47,543
2300(p)	Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI (15)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2502(p)	Cuentas por pagar - derivados para negociación (18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2500(p)-2502(p)	Cuentas por pagar - otros (18)	31,005	-	-	-	-	-	-	30,017	-	-	-	61,022
	Posiciones pasivas en derivados - Delivery (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Contingentes (19)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (IV)	76,751	17,427	11,814	1,327	1,542	1,255	2,393	47,027	381,090	441	-	541,068
	Brecha total (I) - (II) + (III) - (IV)	111,837	(151,768)	31,217	142,965	173,681	33,787	129,037	100,970	304,154	329,828	60,144	1,265,580
	Brecha acumulada (V)	111,837	(39,933)	(8,715)	134,250	307,930	341,718	470,754	571,724	875,878	1,205,706	1,265,850	
	Brecha acumulada (V) / Patrimonio efectivo (20)	11%	(4%)	(1%)	13%	30%	34%	46%	56%	86%	118%	124%	

CrediScotia Financiera S.A.

Liquidez por plazo de vencimiento (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Indicadores	Vencimiento	
	≤ 30 días	Total
Deuda con 10 mayores acreedores / Total acreedores (21)	11.12%	39.34%
Deuda con 20 mayores acreedores / Total acreedores (21)	19.36%	54.13%
Deuda con 10 principales depositantes / Total depósitos	15.31%	27.45%
Deuda con 20 principales depositantes / Total depósitos (22)	21.06%	44.78%
Deuda con 10 principales depositantes / Promedio mensual de activos líquidos	46.48%	83.36%
Depósitos del sector público / Total depósitos	3.26%	12.90%
Adeudados del exterior con vencimiento ≤ 360 días / Total pasivos	-	0%
Depósitos cubiertos por el FSD / Total depósitos (23)	-	17.05%
Promedio mensual de interbancarios pasivos netos / Total depósitos	-	0%
Promedio mensual encaje exigible / Promedio mensual activos líquidos	-	20.52%
Coefficiente de financiación volátil (24)	-	54.77%
Financiamiento volátil / Total activos	-	62.95%

En el Anexo VIII adjunto se describe el alcance del examen en relación a los anexos de liquidez por plazos de vencimiento. La Resolución SBS N° 9075-2012 vigente a partir del 1 de diciembre de 2013 establece los siguientes criterios que han sido utilizados para la preparación de este anexo:

1. Los fondos disponibles con plazo contractual se deben distribuir de acuerdo con el vencimiento residual. En el caso del encaje exigible, la distribución se realizará de acuerdo al plazo de vencimiento de las obligaciones sujetas a encaje que dieron origen a los requerimientos del encaje. Tratándose de obligaciones sujetas a encaje que no tienen un vencimiento contractual, se ha estimado el vencimiento esperado de acuerdo al análisis de las tendencias pasadas, según la metodología informada por la SBS. El registro total del saldo de la cuenta 1107 Disponible restringido no considera el saldo de las subcuentas 1107.02 ni 1107.03. Para la distribución entre las bandas correspondientes, se deberá considerar el vencimiento de la operación que dio origen a la restricción de fondos. De no contar con un vencimiento establecido, el íntegro del monto será registrado en la última banda (más de 12 meses).
2. Los fondos interbancarios se deben reportar de acuerdo con el vencimiento residual considerando los saldos brutos.
3. Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados deben reportarse en la primera banda temporal (1 mes).

CrediScotia Financiera S.A.

Liquidez por plazo de vencimiento (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

4. Las inversiones disponibles para la venta que pertenezcan a la cartera de negociación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado aprobado por la Resolución SBS N° 6328-2009, deben reportarse en la primera banda temporal (1 mes). No se debe considerar los valores de disponibilidad restringida por operaciones de reporte y pactos de recompra, que representan un préstamo garantizado.
5. Las inversiones a vencimiento deben reportarse de acuerdo con el vencimiento residual (amortizaciones e intereses devengados).
6. Los créditos que tengan plazo de vencimiento contractual se deben distribuir de acuerdo con el vencimiento residual (amortizaciones e intereses devengados), en caso contrario las empresas deberán elaborar sus propios supuestos. No se deben considerar los créditos vencidos ni en cobranza judicial.
7. Las cuentas por cobrar que presenten plazo de vencimiento contractual se deben distribuir de acuerdo con su vencimiento residual, en caso contrario las empresas deberán elaborar sus propios supuestos.
8. Incluye a los productos financieros derivados (forwards y swaps), que hayan sido pactados bajo la modalidad delivery, en los cuales se producirá intercambio de efectivo.
9. Incluye el estimado de las partidas contingentes que se espera se conviertan en un derecho para la Financiera. La Financiera deberá establecer sus propios supuestos para la distribución de este rubro.
10. En el caso de obligaciones a la vista, se deberá estimar el saldo volátil de depósitos en el horizonte de uno a tres meses según la metodología informada por la SBS.
11. En el caso de las obligaciones por cuentas de ahorro, se deberá estimar el saldo volátil de depósitos en el horizonte de uno a tres meses según la metodología informada por la SBS.
12. Las obligaciones por cuentas a plazo se distribuirán de acuerdo con el vencimiento residual. En el caso de los saldos de los depósitos CTS, se deberá estimar el saldo volátil de depósitos en el horizonte de uno a tres meses, empleando la metodología descrita en las presentes notas metodológicas. El resultado obtenido se reportará de la primera a la tercera banda temporal. El saldo restante se reportará en la última banda temporal. Asimismo, la Financiera deberá diferenciar el "Fondeo estable" del "Fondeo menos estable" y del "Fondeo grandes acreedores".
13. Si la obligación tiene plazo de vencimiento contractual se debe distribuir de acuerdo con su vencimiento contractual. En caso contrario, se deberán elaborar supuestos.
14. Si la obligación tiene plazo de vencimiento contractual se debe distribuir de acuerdo con su vencimiento contractual. En caso contrario se deberán elaborar supuestos.

CrediScotia Financiera S.A.

Liquidez por plazo de vencimiento (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

15. En el caso de obligaciones a la vista, se deberá estimar el saldo volátil de dichos depósitos en el horizonte de uno a tres meses, empleando la metodología descrita por la SBS.
16. Los adeudos y obligaciones financieras (amortizaciones e interés devengado) se deben distribuir de acuerdo con el vencimiento residual.
17. Los valores, títulos y obligaciones en circulación se deben distribuir de acuerdo con el vencimiento residual (amortizaciones e interés devengado).
18. Las cuentas por pagar que presenten plazo de vencimiento contractual se deben distribuir de acuerdo con su vencimiento residual, en caso contrario las empresas deberán elaborar sus propios supuestos.
19. Incluye el estimado de las partidas contingentes que se espera se conviertan en una obligación para la Financiera. La Financiera deberá establecer sus propias metodologías para la distribución de este rubro.
20. Para el cálculo de este indicador deberá considerarse el patrimonio efectivo correspondiente al mes anterior a la fecha del Anexo.
21. Para el cálculo de este indicador deberá considerarse como deuda con acreedores a los depósitos y adeudados. Los depósitos no deberán considerar los Certificados de Depósito Negociables.
22. Para determinar la lista de los 20 principales depositantes tomar en cuenta los saldos totales por depositante, es decir, la suma de sus depósitos en MN y ME.
23. Se debe considerar la suma de los depósitos cubiertos total y parcialmente por el Fondo de Seguro de Depósitos.
24. El financiamiento volátil está dado por la suma de: fondeo menos estable; fondeo grandes acreedores; depósitos del sistema financiero y obligaciones financieras; adeudados con vencimiento residual menor o igual a un año; y los fondos interbancarios netos pasivos.

CrediScotia Financiera S.A.

Alcance del examen de los auditores independientes en relación a los anexos de liquidez por plazo de vencimiento

Al 31 de diciembre de 2019

La revisión de los cuadros de liquidez por plazos de vencimiento se realizó en el ámbito de la auditoría de los estados financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2019, desarrollando de manera exclusiva los procedimientos que se indican a continuación:

Se obtuvieron los siguientes documentos preparados por la Financiera, de acuerdo con los requisitos de la Resolución SBS N° 9075-2012 y sus modificatorias:

- Manual Corporativo de Políticas de Gestión de Riesgos de Liquidez y Manejo de Colateral, vigente.
- Metodología, criterios y supuestos utilizados para efectuar las estimaciones requeridas en la elaboración de los Anexos N° 16 - A "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento" en moneda nacional y moneda extranjera y Anexo N° 16 - B "Simulación de escenario de estrés y plan de contingencia" al 31 de diciembre de 2019, reportado a la SBS.
- Plan de contingencias desarrollado por la Financiera para administrar situaciones de eventual falta de liquidez.

Leímos los documentos indicados anteriormente y realizamos indagaciones limitadas con la Gerencia sobre:

- A. Las políticas y criterios utilizados para la administración de la liquidez de la Financiera.
- B. La inclusión de los aspectos mínimos que debe contener el plan de contingencias desarrollado por la Financiera, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24° de la Resolución SBS N° 9075-2012 y sus modificatorias.
- C. El soporte informático utilizado.
- D. La metodología, criterios y supuestos utilizados por la Financiera en la elaboración del Anexo N° 16-A.

Discutimos con la Gerencia los criterios utilizados para preparar el Anexo N° 16-B, "Simulación de escenario de estrés y plan de contingencia". De acuerdo con la Gerencia, los criterios utilizados en la preparación de dicho Anexo permiten evaluar adecuadamente un eventual escenario de crisis de liquidez para la Financiera.

Inspeccionamos las actas del Comité de Activos y Pasivos y del Comité de Control de Riesgos realizados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

CrediScotia Financiera S.A.

Alcance del examen de los auditores independientes en relación a los anexos de liquidez por plazo de vencimiento (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Mediante Resolución SBS N° 1455-2018-SBS de fecha 17 de abril de 2018, se renovó la autorización a la Financiera para formular su plan anual de auditoría interna considerando sólo las actividades previstas en el anexo "Actividades Programadas" del Reglamento de Auditoría Interna aprobado mediante Resolución SBS N° 11699-2008, que estén comprendidas en el ciclo de auditoría establecido según la propia metodología de auditoría basada en riesgos de la Financiera por el período 2018 – 2021. En tal sentido, la evaluación del cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° SBS 9075-2012 y sus modificatorias, no fue incluida en el Plan de Auditoría 2019.

Obtuvimos los Anexos N° 16-A y N° 16-B al 31 de diciembre de 2019; y ejecutamos los siguientes procedimientos:

- Prueba de sumas de totales.
- Cotejamos los totales de activos y pasivos por rubro, con los respectivos saldos del balance de comprobación y/o reportes operativos respectivos.
- Verificamos selectivamente, para el mes de diciembre de 2019, la utilización de los supuestos indicados en el Informe sobre la metodología, criterios y supuestos para efectuar las estimaciones requeridas en la elaboración del Anexo N° 16-A.

Con base en nuestras indagaciones limitadas y el trabajo descrito en este Anexo, no llegó a nuestra atención ningún asunto de importancia que indique que, al 31 de diciembre de 2019, la Financiera no viene cumpliendo con los lineamientos de la Resolución SBS N° 9075-2012 y sus modificatorias, y que deba ser incluido en este informe. Cabe señalar que si hubiéramos efectuado procedimientos adicionales, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención y, en ese caso, tales asuntos hubieran sido incluidos en este informe.

CrediScotia Financiera S.A.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019

Inversiones negociables disponibles para la venta

I. Certificados de Depósitos Negociables emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú												
<i>En miles de soles</i>	País	Tipo de instrumento	Moneda	Fecha de vencimiento	Cantidad (unidades)	Valor nominal unitario	Costo total	Valor en libros total	Costo amortizado	Valor razonable	Deterioro del valor - resultados	Ganancia no realizada - patrimonio
Emisor												
Banco Central de Reserva del Perú	Perú	CDBCRP	Soles	2020/02/06	250	100,000	24,326	24,941	24,928	24,941	-	13
Banco Central de Reserva del Perú	Perú	CDBCRP	Soles	2020/05/07	40	100,000	3,896	3,968	3,962	3,968	-	6
Banco Central de Reserva del Perú	Perú	CDBCRP	Soles	2020/06/04	409	100,000	39,844	40,523	40,444	40,523	-	79
Banco Central de Reserva del Perú	Perú	CDBCRP	Soles	2020/06/04	300	100,000	29,231	29,723	29,668	29,723	-	55
Banco Central de Reserva del Perú	Perú	CDBCRP	Soles	2020/04/02	300	100,000	29,674	29,824	29,829	29,824	-	(5)
Banco Central de Reserva del Perú	Perú	CDBCRP	Soles	2020/09/02	392	100,000	38,403	38,579	38,599	38,579	-	(21)
Banco Central de Reserva del Perú	Perú	CDBCRP	Soles	2020/04/02	400	100,000	39,574	39,766	39,773	39,766	-	(8)
Banco Central de Reserva del Perú	Perú	CDBCRP	Soles	2020/12/01	500	100,000	48,719	49,040	48,968	49,040	-	72
Banco Central de Reserva del Perú	Perú	CDBCRP	Soles	2020/10/02	300	100,000	29,343	29,462	29,491	29,462	-	(29)
Banco Central de Reserva del Perú	Perú	CDBCRP	Soles	2020/04/02	200	100,000	19,789	19,883	19,887	19,883	-	(4)
Banco Central de Reserva del Perú	Perú	CDBCRP	Soles	2020/05/12	155	100,000	15,345	15,373	15,378	15,373	-	(4)
								321,082	320,927	321,082	-	154
II. Bonos Soberanos de la República del Perú												
<i>En miles de soles</i>	País	Tipo de instrumento	Moneda	Fecha de vencimiento	Cantidad (unidades)	Valor nominal unitario	Costo total	Valor en libros total	Costo amortizado	Valor razonable	Deterioro del valor - resultados	Ganancia no realizada - patrimonio
Emisor												
Ministerio de Economía y Finanzas	Perú	SOB	Soles	2024/08/12	20,000	1,000	22,283	22,756	22,720	22,756	-	37
Ministerio de Economía y Finanzas	Perú	SOB	Soles	2024/08/12	10,000	1,000	11,164	11,378	11,383	11,378	-	(5)
Ministerio de Economía y Finanzas	Perú	SOB	Soles	2026/08/12	20,000	1,000	25,400	26,042	26,028	26,042	-	13
Ministerio de Economía y Finanzas	Perú	SOB	Soles	2026/08/12	20,000	1,000	25,413	26,042	26,042	26,042	-	-
								86,218	86,173	86,218	-	45
III. Acciones emitidas por compañías locales												
<i>En miles de soles</i>	País	Tipo de instrumento	Moneda	Cantidad (unidades)	Valor razonable unitario	Costo total	Valor en libros total	Costo amortizado	Valor razonable	Deterioro del valor - resultados	Ganancia no realizada - patrimonio	
Pagos Digitales Peruanos S.A.	Perú	AC	Soles	465,000	1.0000	465	465	-	465	-	-	
Pagos Digitales Peruanos S.A.	Perú	AC	Soles	356,223	1.4446	515	515	-	515	-	-	
Pagos Digitales Peruanos S.A.	Perú	AC	Soles	516,549	2.0000	1,033	1,033	-	1,033	-	-	
Pagos Digitales Peruanos S.A.	Perú	AC	Soles	562,500	2.0000	1,125	1,125	-	1,125	-	-	
Pagos Digitales Peruanos S.A.	Perú	AC	Soles	659,419	1.0000	659	659	-	659	-	-	
								3,797	-	3,797	-	-
IV. Acciones emitidas por compañías del exterior												
<i>En miles de soles</i>	País	Tipo de instrumento	Moneda	Cantidad (unidades)	Valor razonable unitario	Costo total	Valor en libros total	Costo amortizado	Valor razonable	Deterioro del valor - resultados	Ganancias no realizadas - patrimonio	
Mastercard Internacional	United States	AC	Dólares	963	0.000996	-	-	-	-	-	-	
Total inversiones negociables disponibles para la venta							411,097	407,100	411,097	-	199	

Nota 1: Los datos presentados en el presente Anexo corresponden a los incluidos en el Anexo N° 1 "Inversiones, subanexos 1-A y 1-B presentados por la Financiera a la SBS. Dichos anexos han sido modificados en ciertos aspectos a fin de facilitar la revisión de la información.

Nota 2: Ver mayor detalle de estas inversiones en la nota 6 a los estados financieros.

Nota3: Los valores presentados en el presente Anexo se muestran netos de intereses corridos al 31 de diciembre de 2019.

CrediScotia Financiera S.A.

Alcance del examen de los auditores independientes y criterios utilizados para la selección de las inversiones evaluadas

Al 31 de diciembre de 2019

Alcance porcentual de la valuación y existencia de la cartera al 31 de diciembre de 2019

Nuestro alcance comprendió el 100% de la cartera de inversiones de la Financiera que comprende inversiones disponibles para la venta.

Procedimientos de auditoría utilizados

Nuestra evaluación de la cartera de inversiones se ha efectuado aplicando los procedimientos de auditoría que se indican a continuación:

- A. Lectura de las políticas de riesgos de mercado.
- B. Verificación del saldo según el listado operativo de la cartera de inversiones valorizadas con el correspondiente saldo del balance de comprobación al 31 de diciembre de 2019 y saldos correspondientes al Anexo N° 1 – Inversiones (1-A y 1-B) presentados a la SBS.
- C. Verificar que los Anexos de inversiones hayan sido enviados a la SBS en las fechas indicadas por la norma y estos se encuentren aprobados por las instancias internas pertinentes.
- D. Verificación de las condiciones de cada una de las emisiones de bonos y papeles representativos de deuda, así como confirmación de la existencia e importe de los mismos a través de la circularización a CAVALI por el total de la cartera de inversiones.
- E. Circularización de las inversiones mantenidas en certificados de depósitos emitidos por el BCRP al 31 de diciembre de 2019.
- F. Evaluación del registro contable de las inversiones mantenidas por la Financiera al 31 de diciembre de 2019 y los resultados no realizados, de acuerdo con los criterios establecidos por la SBS.
- G. Revisión del costo total al 31 de diciembre de 2019 por aquellas acciones que no cotizan de forma activa a la fecha.
- H. Revisión del valor de cotización en DATATEC para los certificados de depósitos y bonos soberanos al 31 de diciembre de 2019.
- I. Revisión de la adecuada estimación del valor de mercado por las inversiones en valores representativos de deuda (bonos), sobre la base del vector de precios para instrumentos de deuda publicado por la SBS al 31 de diciembre de 2019.
- J. Revisión del proceso y controles relacionados a la actualización del costo amortizado para los instrumentos representativos de deuda de acuerdo con los criterios establecidos por la SBS.

CrediScotia Financiera S.A.

Alcance del examen de los auditores independientes y criterios utilizados para la selección de las inversiones evaluadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

- K. Revisión del cumplimiento de la evaluación de las pérdidas por deterioro de valor, de acuerdo con las normas vigentes en base a la "Metodología Estándar para la Identificación del Deterioro de Valor de Inversiones Disponibles para la Venta e Inversiones a Vencimiento" (Anexo I de la Resolución SBS N° 2610-2018).
- L. Evaluar el cumplimiento de los límites de concentración de las inversiones en grupos económicos y en sectores o actividades económicas, en base a la norma SBS aplicable.
- M. Examen de hechos subsecuentes.

CrediScotia Financiera S.A.

Límites globales e Individuales

Al 31 de diciembre de 2019

En relación a los procedimientos implementados por la Financiera para la determinación de los límites globales e individuales establecidos por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS en sus artículos 199° al 212°; por la Circular SBS N° B-2148-2005 del 22 de julio de 2005 y la Resolución SBS N° 9076-2012 del 5 de diciembre 2012, hemos efectuado los siguientes procedimientos:

- A. Indagamos con el área responsable sobre el ambiente de control interno y procedimientos operativos y de control establecidos por la Financiera, para asegurar razonablemente el cumplimiento que le permitan el cumplimiento de los límites globales e individuales.
- B. Indagamos sobre los procedimientos y controles establecidos por la Financiera para la elaboración y revisión del Reporte N° 13 "Control de límites globales e individuales aplicables a las empresas del sistema financiero" (en adelante Reporte N° 13).
- C. Obtuvimos el Reporte N° 13 "Control de límites globales e individuales aplicables a las empresas del sistema financiero" al 31 de diciembre de 2019, enviados a la SBS y aplicamos los siguientes procedimientos:
 - Prueba de sumas totales.
 - Cruce de saldos con los registros contables.
 - Verificamos el cálculo de los límites globales e individuales.
 - Verificamos el cumplimiento de los límites globales e individuales.
- D. Obtuvimos los Reportes SBS N° 2A "Activos y Créditos Contingentes Ponderados por Riesgo", N° 2-D "Requerimiento de Patrimonio Efectivo" y N° 3 "Patrimonio Efectivo", al 31 de diciembre de 2019, y aplicamos los siguientes procedimientos:
 - Prueba de sumas totales.
 - Cruce de saldos de los reportes con los registros contables.
 - Verificamos el correcto cálculo de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo.
 - Verificamos el correcto cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo.
 - Verificamos el correcto cálculo del patrimonio efectivo total.
- E. Mediante Resolución SBS N° 1455-2018-SBS de fecha 17 de abril de 2018, se renovó la autorización de la Financiera para formular su plan anual de auditoría interna considerando sólo las actividades previstas en el anexo "Actividades Programadas" del Reglamento de Auditoría Interna aprobado mediante Resolución SBS N° 11699-2008, que estén comprendidas en el ciclo de auditoría establecido según la propia metodología de auditoría basada en riesgos de la Financiera por el período 2018 – 2021. En tal sentido, la evaluación del cumplimiento de lo establecido en la Resolución Circular SBS N° B-2148-2005 del 22 de julio de 2005 y la Resolución SBS N° 9076-2012 del 5 de diciembre de 2012 y sus modificatorias, no fue incluida en el Plan de Auditoría 2019.
- F. Como resultado de las indagaciones limitadas que realizamos y de la lectura de los documentos indicados anteriormente, no llegó a nuestra atención ningún asunto de importancia que indique que, al 31 de diciembre de 2019, la Financiera no viene cumpliendo con los límites globales e individuales que deba ser incluido en este documento.

CrediScotia Financiera S.A.

Políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2019

En relación a los procedimientos implementados por la Financiera para la administración de su riesgo de tasa de interés de acuerdo con los requisitos de la Circular SBS N° B-2087-2001 "Administración de Riesgo de Tasas de Interés", de fecha 28 de febrero de 2001, y la Resolución SBS N° 7197-2012 y sus modificatorias, hemos obtenido los siguientes documentos preparados por la Financiera:

- A. Manual Corporativo de Política de Gestión de Riesgos de Mercado y Estructural sobre la administración del riesgo de tasa de interés, según lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento de Riesgo de Mercado.
- B. Informe sobre los supuestos para el cálculo del Anexo N° 7A "Medición del riesgo de Tasa de Interés – Ganancias en Riesgo" y Anexo N° 7B "Medición del riesgo de Tasa de Interés – Valor Patrimonial en riesgo" y de los modelos internos.
- C. Modelo de Medición de Riesgo de Tasa de Interés aprobado por el Comité de Activos y Pasivos – (ALCO).
- D. Pruebas de estrés relevantes para la administración del riesgo de tasa de interés, realizadas en diciembre de 2019.
- E. Actas de Directorio comprendidas entre las fechas del 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- F. Actas de Comité de Gestión de Activos y Pasivos del año 2019 y hasta la fecha de este informe, las cuales documentan la administración del riesgo de tasa de interés, los supuestos y parámetros utilizados por la Financiera.
- G. Informe de Visita de Inspección SBS N° 65-VI/2019-DSB "B", emitido el 26 de junio de 2019.
- H. Informes mensuales sobre Administración del Riesgo de Tasas de Interés presentados al Directorio y a la SBS por los meses de enero a diciembre de 2019.
- I. Informe de Auditoría Interna sobre la evaluación a las actividades de Tesorería -Gestión de Activos y Pasivos, se incluyó la revisión al cumplimiento regulatorio en la Administración de Riesgo de Tasas de Interés (Informe de Auditoría Interna N° A-A-07/2019 emitido en el segundo trimestre de 2019).

CrediScotia Financiera S.A.

Políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de tasa de interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Leímos los documentos indicados anteriormente y realizamos indagaciones limitadas con la Gerencia sobre:

- A. Las políticas y criterios utilizados por la Financiera para la identificación de los riesgos de tasa de interés.
- B. Los procedimientos seguidos para garantizar la confiabilidad de la base de datos, incluyendo las pruebas realizadas por el área de sistemas.
- C. El soporte informático utilizado.
- D. Los supuestos y parámetros utilizados para los cálculos.

Obtuvimos los Anexos N° 7 - A "Medición del riesgo de tasa de interés – Ganancias en Riesgo" y N° 7 - B "Medición del riesgo de tasa de interés – Valor patrimonial en riesgo" al 31 de diciembre de 2019 y ejecutamos los siguientes procedimientos:

- Prueba de sumas de totales.
- Cotejamos los totales de activos y pasivos por rubro, con los respectivos saldos del balance de comprobación.

Hemos obtenido los Anexos N° 7-A y N° 7-B al 31 de diciembre de 2019, revisando que se esté cumpliendo el límite operativo de exposición al riesgo de tasa de interés al que hace referencia la Circular SBS N° 2087-2001 y sus modificatorias, donde se estipula que el total de ganancias en riesgo no debe ser mayor del 5% del patrimonio efectivo de la Financiera.

Adicionalmente, hemos verificado que esté cumpliendo con el requerimiento patrimonial mínimo por riesgo de tasa de interés en el libro bancario, según lo dispuesto en el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional.

Como resultado de las indagaciones limitadas que realizamos y de la lectura de los documentos indicados anteriormente, no llegó a nuestra atención ningún asunto de importancia que indique que, al 31 de diciembre de 2019, la Financiera no viene cumpliendo con la Circular SBS N° 2087-2001 y la Resolución SBS N° 7197 - 2012 que deba ser incluido en este documento.

CrediScotia Financiera S.A.

Políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de operación

Al 31 de diciembre de 2019

En relación a los procedimientos implementados por la Financiera para la administración de su riesgo de operación, de acuerdo con los requisitos de las resoluciones SBS N° 2116-2009 de fecha 2 de abril de 2009, N° 2115-2009 del 2 de abril de 2009 (modificada mediante Resolución SBS N° 3127-2012 del 31 de mayo de 2012), N° 272-2017 del 18 de enero de 2017 que aprobó el Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos, la Circular SBS N° G-139-2009 y la Circular SBS N° G-140-2009, hemos obtenido los siguientes documentos:

- A. Manual Corporativo de Políticas de Riesgo Operacional vigente, el cual incluye la metodología para la administración del riesgo de operación, según lo dispuesto en los artículos 10° y 11° de la referida resolución.
- B. Informe anual sobre la Evaluación de los Riesgos de Operación, su envío a la SBS será realizado en el mes de marzo 2020, plazo establecido en el Oficio Múltiple N° 02079-2015.
- C. Plan de Continuidad del Negocio vigente a la fecha.
- D. Reporte N° 2-C2 Anexo 5 "Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional - Método Estándar alternativo", al 31 de diciembre de 2019.
- E. Actas de Directorio comprendidas entre las fechas del 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- F. Actas de Comité de Control de Riesgos por el período comprendido entre las fechas del 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- G. Informe de Visita de Inspección SBS N° 65-VI/2019-DSB "B", emitido el 26 de junio de 2019.
- H. Manual Corporativo de las Políticas y Lineamientos de Seguridad de la Información vigente a la fecha.
- I. Informe de Auditoría Interna sobre la evaluación del cumplimiento regulatorio en la administración de riesgo operativo (Informe Especial de Auditoría Interna N° A-IE-08/2019 emitido en el tercer trimestre de 2019) de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N° 2116-2009.
- J. Manual Corporativo de Política de Gestión de Riesgos de los acuerdos de Contratación Externa y similares, el cual regula el proceso de contratación de servicios con terceros y la formalización de contratos con servicios críticos, según lo dispuesto en la primera disposición final y transitoria de la referida resolución.
 - Reporte RO-1 Interrupciones del negocio al 31 de diciembre de 2019.
 - Reporte RO-2 Activaciones de planes de continuidad al 31 de diciembre de 2019.
 - Reporte RO-3 Proveedores principales al 31 de diciembre de 2019.
 - Reporte RO-4 Planes de continuidad del negocio y pruebas al 31 de diciembre de 2019.

CrediScotia Financiera S.A.

Políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de operación (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Leímos los documentos indicados anteriormente y realizamos indagaciones limitadas con la Gerencia sobre las políticas y criterios utilizados para la identificación del riesgo de operación de la Financiera.

Como resultado de las indagaciones limitadas que realizamos y de la lectura de los documentos indicados anteriormente, no llegó a nuestra atención ningún asunto de importancia que indique que, al 31 de diciembre de 2019, la Financiera no viene cumpliendo con la Resolución SBS N° 2116-2009, ni en los Circulares N° G-139-2009 y N° G-140-2009 que deba ser incluido en este documento.

CrediScotia Financiera S.A.

Políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de mercado

Al 31 de diciembre de 2019

En relación a los procedimientos implementados por la Financiera para la administración del riesgo de mercado de acuerdo con los requisitos de la Resolución SBS N° 4906-2017 "Reglamento para la Gestión de Riesgo de Mercado" con fecha 20 de diciembre de 2017 y modificatorias; hemos obtenido los siguientes documentos de la Gerencia de la Financiera acerca del cumplimiento de las referidas normas:

- A. Manual Corporativo de Política de Gestión de Riesgos de Mercado y Estructural sobre la administración del riesgo de mercado según lo dispuesto en los artículos 12° y 14° de la referida resolución.
- B. Actas de Directorio por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- C. Actas del Comité ALCO y Comité de Control de Riesgos por el período comprendido entre las fechas del 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- D. Informe de Visita de Inspección SBS N° 65-VI/2019-DSB "B", emitido el 26 de junio de 2019.
- E. Los límites internos y regulatorios establecidos por la Financiera para controlar la exposición al Riesgo de Mercado y las alertas tempranas; corroborando el cumplimiento de los mismos en concordancia del artículo 13° de la referida resolución, al 31 de diciembre de 2019.
- F. Los supuestos y resultados de los modelos de medición de riesgo de mercado, así como los modelos para las pruebas de estrés y pruebas retrospectivas, de ser aplicable, y corroboramos que la Financiera:
 - Cuenta con un informe de evaluación periódica, validado por una unidad independiente o un tercero de los criterios, parámetros y/o supuestos considerados en dichos modelos, realizada en diciembre de 2019, según lo dispuesto en el artículo 29° de la referida resolución.
 - Cuenta con pruebas de estrés trimestral, realizadas en diciembre de 2019, y revisadas por el Comité de Control de Riesgos, según lo dispuesto en el artículo 26° de la referida resolución.
 - A través de su Unidad de Riesgo de Mercado, haya realizado trimestralmente pruebas retrospectivas con la finalidad de calibrar la calidad y precisión del modelo de riesgo de mercado, según lo dispuesto en el artículo 27° de la referida resolución.

CrediScotia Financiera S.A.

Políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de mercado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

- G. Informe de Auditoría Interna sobre la evaluación a las actividades de Tesorería -Gestión de Activos y Pasivos, se incluyó la revisión al cumplimiento regulatorio en la Administración de Riesgo de Tasas de Interés (Informe de Auditoría Interna N° A-A-07/2019 emitido en el segundo trimestre de 2019).
- H. Adicionalmente, obtuvimos el Anexo N° 9 “Resultado de modelos de Medición del Riesgo de Mercado” al 31 de diciembre de 2019, presentados a la SBS, y ejecutamos los siguientes procedimientos:
 - i. Prueba de sumas de totales.
 - ii. Cotejamos que se haya presentado dentro de los (15) días calendarios posteriores al cierre del mes.

Como resultado de las indagaciones limitadas que realizamos y de la lectura de los documentos indicados anteriormente, no llegó a nuestra atención ningún asunto de importancia que indique que, al 31 de diciembre de 2019, la Financiera no viene cumpliendo con la Resolución SBS N° 4906-2017 y sus modificatorias, y que deba ser incluido en este documento.